



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN N° 053 DE 2018

“Por medio de la cual se emite unas notas aprobatorias del trabajo de grado modalidad pasantía de un estudiante del Programa de Fonoaudiología”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 13 de 2010 reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de trabajo de grado contempladas en el Acuerdo 01 de 2010,

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en sesión N° 020 del día 06 de noviembre del 2018, luego de estudiar el informe dado por la Coordinadora General de Pasantías del Programa de Fonoaudiología y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución N° 13 de 2010,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Emitir las notas aprobatorias de Trabajo de Grado modalidad pasantía de la estudiante **GEIRLEN MOGUEA MONTERROZA** del Programa de Fonoaudiología, el cual se relaciona a continuación:

| APELLIDOS Y NOMBRES | CODIGO | NOTA FINAL | PUNTOS OBTENIDOS | CALIFICACION FINAL |
|----------------------------|---------------|-------------------|-------------------------|---------------------------|
| Geirlen Moguea Monterroza | 4021419017 | 4.50 | 90 | APROBADA |

ARTICULO 2°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo a los seis (06) días del mes de noviembre de 2018.

Firmado por:
MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID
 Presidenta

Firmado por:
GIOVANI TORRES BARRIOS
 Secretario Ad-Hoc

